GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CORPORACION DEL ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
Año 2021
Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	**4,088,132,081.00**	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	**1,580,969,167.00**	
2.1.1 - REMUNERACIONES	1,356,602,544.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	39,114,838.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	15,160,000.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	170,091,785.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	**611,594,367.00**	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	394,830,294.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	11,143,450.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	5,867,694.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	3,015,741.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	62,450,100.00	
2.2.6 - SEGUROS	10,419,000.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	27,551,695.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	96,316,393.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	**653,997,418.00**	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	19,997,304.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	24,477,097.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	42,050,537.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	743,505.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	66,630,262.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	134,998,350.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200,354,414.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	164,745,949.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**71,317,621.00**	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	65,277,621.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	6,040,000.00	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	

2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**372,135,940.00**
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	45,058,254.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	1,045,881.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	7,985,524.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	148,493,276.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	143,584,597.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,683,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	24,285,408.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00
2.7 - OBRAS	**798,117,568.00**
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	5,451,068.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	792,666,500.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	**0.00**
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	**0.00**
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	**0.00**
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	**0.00**
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	**0.00**
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	**0.00**
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	**0.00**
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	**0.00**
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	**0.00**
Total general	**4,088,132,081.0**

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Licda. Alexandra Amarilis Arias
Encargada Depto. Presupuesto

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago
DIRECCION GENERAL

Ing. Andres Burgos
Director General de CORAASAN

Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago
DIVISION DE PRESUPUESTO
CORAASAN

NOTA ESTOS DATOS SON PREELIMINARES Y PUEDEN SER MODIFICADOS